

**Omnia** Año 31 No. 2 (julio-diciembre, 2025) pp. 250-271  
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474  
Depósito legal ppi201502ZU4664

## Programación radiofónica en las emisoras de la industria petrolera venezolana

*Edinson Castro Pedrozo,\* Nerio Abreu\*\* y Angélica González Claro\*\*\**

### Resumen

Se analiza la programación radiofónica en las emisoras de la industria petrolera venezolana. Se fundamenta en los postulados teóricos de Mariano Cebrián (1983) y Arturo Merayo (2000). Metodológicamente, es una investigación documental de tipo descriptiva. Como técnica de recolección de datos se utiliza la observación directa de la programación publicada por cada una de las emisoras del Circuito Radial PDVSA. En Venezuela, la radio surge en 1926 y en 1930 inicia su desarrollo como industria. A principios de 1980, se otorgaron las primeras concesiones institucionales en frecuencia modulada a particulares y a la industria petrolera. Para el año 2015, el número de emisoras pertenecientes a la industria petrolera venezolana superaba la decena en todo el país. Sin embargo, sobre su funcionamiento es muy poco lo que se conoce. En el mundo no existen experiencias concretas sobre emisoras de radiodifusión en señal abierta regentadas por una industria dedicada a actividades distintas al uso y explotación de medios o sistemas de telecomunicaciones. Por tanto, se podría afirmar que Venezuela es pionera en esta modalidad. Sin embargo, tanto la parrilla de programación como los programas de las radios institucionales de la industria petrolera, en lugar de responder a los principios con los que se crearon, se evidencian como medios de propaganda del gobierno. También, se pudo constatar que las concesiones otorgadas a la industria entre 1982 y 1997, establecían sus principios organizacionales apegados a la naturaleza de las emisoras institucionales.

**Palabras clave:** Programación radiofónica, emisoras, industrias petroleras, circuito radial PDVSA.

\* Profesores adscritos al Centro de Investigación de la Comunicación y la Información. Adscrito al Condes. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. 2efcas-trop@gmail.com abreuquerales@gmail.com angelina78@gmail.com.

## *Radio programming on venezuelan oil industry stations*

### **Abstract**

This article analyzes the radio programming on stations belonging to the Venezuelan oil industry. It is based on the theoretical frameworks of Mariano Cebrián (1983) and Arturo Merayo (2000). Methodologically, it is a descriptive documentary study. Data collection techniques include direct observation of the programming broadcast by each station within the PDVSA Radio Network. In Venezuela, radio emerged in 1926 and began its development as an industry in 1930. In the early 1980s, the first institutional FM concessions were granted to private individuals and the oil industry. By 2015, the number of stations belonging to the Venezuelan oil industry exceeded ten nationwide. However, very little is known about its operation. There are no concrete examples worldwide of open-signal radio stations operated by an industry dedicated to activities other than the use and operation of telecommunications media or systems. Therefore, it could be argued that Venezuela is a pioneer in this model. However, both the programming schedule and the programs of the oil industry's institutional radio stations, instead of adhering to the principles upon which they were founded, are evident as government propaganda tools. It was also observed that the concessions granted to the industry between 1982 and 1997 established organizational principles aligned with the nature of institutional broadcasters.

**Keywords:** Radio programming, stations, oil industry, PDVSA radio network.

### **Introducción**

Venezuela se ha caracterizado por ser pionera en muchas áreas de interés global, y siempre la atención ha estado fijada en la bonanza petrolera, a través de las operaciones de PDVSA, que llegó a posicionarse en los primeros puestos del ranking mundial de este tipo de industrias. ¿Pero es posible el binomio petróleo-radio? La respuesta es ¡Sí!

La radiodifusión ha desempeñado un papel crucial en la comunicación y el acceso a la información, actuando como un medio fundamental para la transmisión de información, educación y entretenimiento. Bajo esta premisa,

la industria petrolera ha estado consciente del poder de la radio para poder difundir sus logros, operaciones y todo el acontecer del entorno petrolero en el país, también con la intención de acercarse a las comunidades y “humanizar” a la industria.

Siguiendo esta línea, Asuaga (2007), refiere que las instituciones identifican a sus medios de comunicación como herramientas necesarias y estratégicas para proveer y fortalecer sus procesos. Esto genera una tendencia orientada hacia la transformación del perfil de las radios institucionales a un estilo más comercial o la presentación de una oferta programática ajustada a eventos o situaciones circunstanciales de nuestro contexto histórico, con el objetivo de ampliar su tipo de audiencia o cautivar a un grupo de ellas (Asuaga, 2007).

Sin embargo, a diferencia de la radio comercial, la institucional está obligada a ampliar sus posibilidades expresivas y a ponerlo al servicio de la multiculturalidad (Asuaga, 2007); pero sin perder el norte de su razón de ser, que radica en fortalecer una imagen corporativa positiva frente a sus *stakeholders*, promoviendo los principios y valores que fundamentan su cultura organizacional. Con esta línea no dejan de ser competitivas y transformadoras, puesto que utilizan los mismos instrumentos de gestión de las radios con fines comerciales (lucro), pero ajustándose a su propio contexto. Sin embargo, la reglamentación sobre este tipo de concesiones es escasa en relación con el tiempo de existencia. Este vacío legal podría limitar o extralimitar las operaciones y funciones de este tipo de emisoras.

Asimismo, la radio institucional en Venezuela, sobre todo la que pertenece a la industria petrolera, aún adolece de investigaciones que permitan conocer sistemáticamente las experiencias de este medio. Esa falta de estudios promueve el desconocimiento de las contribuciones que pueda ofrecer a los procesos de formación corporativa de las organizaciones. En esta investigación se analiza el estado actual de la programación radiofónica en las emisoras de la industria petrolera venezolana. Específicamente, se describe su parrilla de programación y se busca aportar una noción actualizada de cómo ha evolucionado este binomio petróleo-radio.

Durante la evolución de la radio venezolana, surgida en 1926, se han creado leyes y reglamentos que regulan, ordenan y controlan el espectro radioeléctrico y el funcionamiento de la radio. Con la aprobación de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000), se suma al otorgamiento de concesiones para hacer uso del espectro la modalidad de radiodifusión comunitaria. Antes de esta ley, sólo se otorgaban concesiones para radiodifusión Comercial, de Audiencia Limitada e Institucionales. La categoría institucional, en principio, fue

asignada en amplitud modulada al Estado, con Radio Nacional a la cabeza. En 1982 se otorga la primera concesión institucional de radio a la industria petrolera, con la frecuencia 105.7 FM. en Paraguaná, estado Falcón; y, en 1987, se otorga la misma modalidad de concesión con la frecuencia 96.7, en Lagunillas, estado Zulia; diez años más tarde inicia sus actividades Pequiven 88.7 FM., ubicada en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, en el estado Zulia. Aunque esta emisora no forma parte del circuito radial PDVSA, en sus inicios, fue parte del conglomerado de medios de la industria petrolera.

El surgimiento de las emisoras institucionales prometía una programación centrada en valores culturales y de promoción de la identidad corporativa, así como servir de medio de enlace con la comunidad aledaña. Esta premisa inicial cambió y entre 2003 y 2008 se asignaron a la industria petrolera 10 nuevas concesiones institucionales orientadas más a promocionar la gestión gubernamental, antes que la corporativa. Según Castro (2008: 24), refiriéndose a la radio institucional universitaria que aplica para la industria petrolera, precisa que “con la creación de estas radios con propósitos distintos a los desarrollados por las radios comerciales lucía lógico suponer la aparición de nuevas propuestas en el modelo radiofónico imperante.”

¿En la actualidad, la programación de las emisoras radiofónicas de la industria petrolera venezolana responde a sus principios fundacionales como emisoras institucionales?

## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Analizar la programación de las emisoras de radio de la industria petrolera venezolana.

### **Objetivo específico**

Describir la parrilla de programación de las emisoras de radio de la industria petrolera venezolana.

## Antecedentes del objeto de estudio

### Circuito radial PDVSA

Las emisoras pertenecientes a la industria petrolera venezolana están instaladas en las diversas zonas donde funciona la industria, algunas de ellas están dentro de las mismas instalaciones industriales.

“Las emisoras funcionan como un circuito que se enlazan entre sí y permite, de igual manera, unirse con emisoras comunitarias y aliadas del circuito de Medios Públicos en el ámbito nacional en operativos especiales, consolidándose en una red de emisoras de gran alcance y penetración en todo el país” (PDVSA, Memoria y Cuenta, 2011).

Este circuito radial tiene la particularidad de que su programación cuenta con producción local de cada emisora que, en ocasiones, puede actuar como emisora matriz, y como apéndice del circuito de radio de medios públicos, sumándose a sus transmisiones sin ser ordenada como cadena nacional.

En la página oficial PDVSA.com, no se encuentra información alguna relacionada ni con las emisoras de radio, ni con el circuito radial. En notas de prensa publicadas en medios electrónicos se señala que el circuito tiene 10 emisoras, otros afirman que son 13, 17 y hasta 18. La diversidad puede radicar en que incluyen emisoras pertenecientes a la industria petroquímica, como Paraguaná Fm y Pequiven Fm.; y, emisoras de la industria del carbón como Carbozulía Fm. Lo cierto es que de manera oficial no se ha podido constatar la cantidad de emisoras que realmente pertenecen, como concesión, a la industria.

**Tabla N° 1. Emisoras pertenecientes a la industria petrolera venezolana**

ESTADO	UBICACIÓN	NOMBRE	FRECUENCIA	INICIO
	Anaco	PDVSA	106.3	2003
Anzoátegui	Puerto La Cruz	PDVSA Guaraguao	99.7	2008
	San Tomé	PDVSA	105.5	2007
Apure	Guasdalito	PDVSA	94.3	2009
Barinas	Barinas	PDVSA	99.1	2008
Carabobo	El Palito	PDVSA	95.3	2003

**Tabla N° 1 (Continuación)**

<b>Falcón</b>	Punto Fijo	<b>PDVSA Paraguaná</b>	105.7	1982
<b>Monagas</b>	Maturín	<b>PDVSA Moriche</b>	95.5	2008
<b>Sucre</b>	Cumaná	<b>PDVSA</b>	101.1	2007
	Güiria	<b>PDVSA</b>	106.3	2007
<b>Zulia</b>	Lagunillas	<b>PDVSA</b>	96.7	1987
	Complejo Petroquímico	<b>Pequiven</b>	88.7 FM	1997

Fuente: Los autores (2025).

La idea inicial, si se revisan los principios organizacionales (misión, visión y objetivos o propósitos) de PDVSA Lagunillas, 96.7 Fm. fundada en 1987, como La Voz de Maraven, ubicada en la Costa Oriental del Lago del estado Zulia (occidente), inicialmente instalada dentro de un campo petrolero, se observa una orientación hacia lo que en la legislación venezolana se denomina radio institucional, tanto por su tipo de concesión, como por su finalidad y tipo de programación.

“La emisora tendrá como fines esenciales de evidente interés colectivo, actividades educativas y culturales, para llenar necesidades tales como: 1) Integrar a la comunidad a las empresas básicas de la Nación, a través de la divulgación de sus actividades, objetivos y planes de desarrollo; 2) Inducir la puesta en práctica de actividades de interés colectivo, como campañas de conservación, siembra y cuidado del ambiente; campañas de sanidad; vacunaciones, prevención de campañas contra la contaminación y a favor del buen uso de los recursos naturales no renovables; 3) Informar a la comunidad en casos de: emergencias, contingencias y otras actividades de interés público; 4) Contribuir con las actividades de la subregión para eventos y actividades de interés subregional; 5) Difundir mensajes de la industria a todos los sectores y las fuerzas vivas de la subregión.”

El 1 de julio de 1997 obtiene su permiso oficial y lanza su programación diaria. Funciona en el Complejo Petroquímico El Tablazo, municipio Miranda del estado Zulia y pertenece a la empresa Pequiven, filial de Petróleos de Venezuela. En 2003, modifica su nombre para identificarse como la 88.7 FM La frecuencia de la nueva PEQUIVEN, con el propósito de ofrecer al público una nueva visión a través de una programación de música venezolana y

de producción nacional.

Se considera fundamental tomar en cuenta a Carbozulia 89.3 FM., (perteneciente a la industria del carbón), fundada en 2007, ubicada inicialmente en el municipio Mara, estado Zulia. Esta emisora, aunque no pertenece a la industria petrolera, forma parte del Circuito radial PDVSA. Se proyecta como una emisora pro gubernamental, rompiendo con los principios organizacionales establecidos por PDVSA Paraguaná, Lagunillas y Pequiven FM., con la particularidad, dado su eje de influencia, que incluye la interculturalidad.

“... un medio institucional de servicio social, educativo e intercultural bilingüe (idiomas indígenas/español), con el propósito de difundir las actividades que adelanta la Corporación Socialista **CORPOZULIA** y sus empresas filiales **CARBOZULIA**, **CARBONES DE LA GUAJIRA S.A** y **CARBONES DEL GUASARE S.A**; ... en el marco del proceso bolivariano, revolucionario y socialista que adelanta nuestro Comandante Presidente Hugo Chávez Frías.”

Con principios similares a Carbozulia, por lo menos declarados, funcionan la mayoría de las emisoras de la industria petrolera fundadas después de 2003. Se recuerda que en 2002 se produjo un golpe de Estado con el que se generó un *black out* comunicacional.

Guasualito 94.3 FM., fundada en 2009, ubicada en el estado Apure (llanos orientales), se define como:

“Popular, nacional y revolucionaria. La emisora tendrá una programación informativa en la que se darán a conocer los logros sociales y operacionales de la Nueva PDVSA y del Gobierno Revolucionario, ...

Con su programación se mantendrá a la colectividad informada sobre la gestión social de la Nueva PDVSA, los nuevos valores humanistas y socialistas del trabajador petrolero...”

## Legislación

Hasta el año 2000 con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, en Venezuela solo se otorgaban concesiones para el “establecimiento de estaciones de radiodifusión con fines comerciales o con fines culturales”. Reglamento de Radiocomunicaciones (1984: Art. 41). En el artículo 4 del Reglamento de Radiocomunicaciones de 1993 (última actualización desde su establecimiento en 1941), se establece que, desde el punto de vista de su explotación, las estaciones de Radiodifusión Sonora se clasifican en:

“1. Estaciones de Radiodifusión Sonora Privada: ... financian su actividad, en todo o en parte, mediante la transmisión de patrocinios y mensajes de publicidad comercial e institucional de bienes y servicios... así como por la cesión de espacios de transmisión de programación.

2. Estaciones de Radiodifusión Sonora Institucional: ... financian su actividad, única y exclusivamente, mediante la transmisión de patrocinios de entes públicos o privados. En ningún caso podrán promover bienes y servicios...” (Reglamento de Radiocomunicaciones, 1993: Art. 4).

La Ley Orgánica de Telecomunicaciones, LOTEL (2010), en el numeral 2 del artículo 2 crea una nueva modalidad de explotación del servicio de radiodifusión sonora: “Promover y coadyuvar el ejercicio del derecho de las personas a establecer medios de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias de servicio público sin fines de lucro, LOTEL (2010: Art. 2).

Estas tres modalidades de uso del espectro radioeléctrico para las estaciones de radiodifusión sonora, orienta, por no decir que obliga, a instituciones como la industria petrolera venezolana a solicitar habilitaciones o concesiones para el uso del espectro radioeléctrico de emisoras culturales o institucionales, que deben ser sostenidas financieramente por sus concesionarios. Es decir, no pueden solicitar asignación de frecuencias comerciales, ni comunitarias. Estas últimas, porque el Reglamento que las rige prohíbe su asignación a instituciones públicas, caso de Petróleos de Venezuela, S.A., PDVSA.

## **La programación, un abanico de opciones para elegir**

La programación, entendida como lo que comúnmente denominamos parrilla de programación (lo que contiene o conforma esa parrilla), pareciera ser la sucesión de programas ordenados por algún criterio temporal o de contenido. Pero es más compleja que el simple enunciado, “hace referencia a la estrategia empresarial de la emisora y al diseño narrativo del relato en el tiempo” (Moreno, 2005: 68).

“El término programación en radiodifusión puede ser aplicado tanto al proceso de combinar varias unidades de entretenimiento y comerciales dentro de un programa completo en sí mismo, como también puede



aplicarse a una distribución de tales unidades dentro de una secuencia de continuidad para un día o una semana” (Anda y Ramos, 1997: 388).

Para Izquierdo (2016: 8), “la programación puede ser entendida como un discurso comunicativo, pero también como un producto, un proceso de ordenación programada, el resultado de un proceso contractual o la unidad discursiva de cada emisora.” Es decir, con la programación se define o identifica el perfil de una emisora tanto en lo discursivo, sus contenidos, como en lo estético, sus formas de comunicar.

Izquierdo (2016: 8) precisa que:

“La programación como discurso, en el eje comunicativo... constituiría el mensaje que el medio crea para la audiencia. Se puede considerar también como un macrodiscurso (*parrilla*) de significado global que, a su vez, acoge diferentes partes de un significado individual (*unidades programáticas o programas*).

La programación entendida como producto es el resultado de considerar los programas y su gestión como elemento resultante de una industria audiovisual.”

Para estructurar la programación, en este caso, de una emisora de radio, se deben tener en cuenta aspectos como los objetivos, identidad sonora (tanto técnica como la forma de comunicar), políticas, audiencia que se quiere alcanzar (demografía y cobertura), la oferta radiofónica del entorno (sea posible competencia, o no); con estos datos podemos constituir el perfil de la estación. Este perfil, basado en contenidos y formas de comunicarnos, nos da como resultado un estilo, una manera de hacer radio que se debe reflejar en una lista de opciones dirigida a la audiencia. Siempre basado en la rentabilidad social, económica, cultural o política que se persiga o exijan las leyes. Es decisión de cada estación optar por parecerse o diferenciarse del resto. Una consideración fundamental para la toma de decisiones.

De esta manera surge la necesidad de contar con una figura gerencial denominada programador, dedicada especialmente a determinar las características, tiempo y orden de contenidos en sus diversas formas expresivas, incluida la publicidad, promoción, sonido y perfil musical (si es el caso). El programador no tiene que ser una persona, bien podría ser un equipo, una gerencia, un departamento, un área con alto nivel jerárquico dentro de la estructura organizacional de la estación, estaciones o consorcio.

“Diseña los principios y estructuras de la programación. Se encarga de diseñar el esquema, el tiempo de cada unidad, el reparto y distribución

de mensajes y la organización definitiva de la programación, condensada en el denominado “índice de programas” de la emisora” (Cebrián, 1983: 55).

La complejidad de estructurar una programación de un medio cualquiera, en este caso la radio, como se ha descrito antes, debe partir de un proceso de introspección e investigación. Lo primero, con frecuencia, se determina de manera consensuada o directamente impuesta desde los altos cargos, basado en lo que se quiere o se cree, y, en algunos casos, anclados en la experiencia o lo que les arroja su sentido común. La investigación, generalmente contratada por organizaciones de medios, por medios y realizada por empresas especializadas en el área o por centros de investigación de universidades, cada día es más escasa. Lo más frecuente es la medición de audiencias, lo cuantitativo, los números. Para el empresario llano este es un dato de alto valor. Algunos empresarios recurren a consultorías de expertos, quienes manejan datos fundamentales o realizan sus propias investigaciones para generar sus diagnósticos y orientaciones.

En la radio del siglo XXI, la figura del programador se desdibuja o la asume, la mayoría de las veces, el director o propietario; a lo sumo, esa responsabilidad recae sobre el denominado productor, quien cumple múltiples funciones; al punto de convertirse en el “todero” de la radio que planifica, según las directrices del propietario o bajo las líneas directivas que se le comunican. También se observa con frecuencia, sobre todo en las emisoras con bajo presupuesto, que la programación de contenidos musicales se deja, de manera discrecional, en manos de quien opera la consola; quien, a su vez, asume funciones propias de programador. Este tipo de designación de funciones, generalmente tiene que ver con reducción de costes, y, en algunos casos, con desconocimiento de la dinámica del negocio. La radio es y será un negocio, hay que entender la dimensión del término, no se debe simplificar, tampoco temer.

## **Tipos de programación**

Los estudiosos, generadores de teorías y conceptos, han determinado y, en algunos casos, creado sus propias tipologías de programación. Se puede ver como una manera práctica de evaluar estructuras de programación, sin entrar en detalle de particularidades de contenidos de esas programaciones; que también han clasificado. Para precisar, la programación es “la manera cómo van a ser organizados los programas dentro del horario de transmisión de una emisora” (Prieto, 2001: 46). Mientras que los programas son las unidades que conforman esa programación.

A continuación, se hace un recorrido por algunas de estas tipologías para ubicarlas en el contexto local, es decir, Venezuela. Se puede clasificar la programación, de forma general, según su estructura: generalista o tipo mosaico; o por franja horaria o bloques. Según su contenido: especializada; o, según su forma discursiva: monólogo o diálogo. Por géneros o formatos: informativos y de opinión.

En esencia, a grandes rasgos, esa sería una de las tantas maneras que pueden existir de clasificar la programación de las emisoras de radiodifusión. Diversos autores (Cebrián, 1983 y 1992; López Vigil, 1993; Anda y Ramos, 1997; Merayo, 2000; Prieto, 2001; Moreno, 2005), tienden a hacer una extensa lista de clasificación, pero de los tipos de programas, más no de la programación y asocian a esta directamente con el tipo de programa. Moreno señala que:

“Las radios y los modelos de programación han generado dos narrativas radiofónicas principales: la ideada sobre el concepto de programa y la basada en el concepto de fórmula. El programa y la fórmula son las dos unidades principales de toda programación. Dichas unidades se refieren tanto al contenido como a la duración” (Moreno, 2005: 106).

Dentro de los modelos de programación se pueden incluir múltiples tipos de programas existentes en la literatura correspondiente.

## **Programación generalista o tipo mosaico**

Es sumamente flexible y puede incluir diversos géneros, formatos, duración de los programas, tipos de contenido y formas discursivas. Es la más amplia, también la más utilizada sobre todo en la radio comercial. También se le reconoce como tipo mosaico por la variedad de formas y maneras de estructurar y la facilidad de realizar cambios de horario o tipos de programas sin afectar la coherencia en su estructura programática. Sería como una especie de tablero de ajedrez en el que las piezas se pueden mover sin afectar el tablero, lo general.

## **Por franja horaria o bloques**

Este tipo de programación es de uso común en estaciones institucionales. Consiste en organizar los programas por tipo de contenidos o por la audiencia que se quiere alcanzar o también por géneros o formatos de programas.

Según el contenido: entretenimiento, musical; este tipo de programa, el musical, que bien podría encajar dentro del entretenimiento, se diferencia

porque su propuesta fundamental es la transmisión de contenidos netamente musical, canciones. Los de entretenimiento pueden ser de contenidos muy variados que pueden incluir los contenidos musicales, pero no de forma esencial o única.

Como la audiencia a la que se quiere llegar puede ser infantil, juvenil, adulto... o muy específico a alguna audiencia particular: comunidad universitaria, campesinos, empresarios... sectores determinados. Este tipo de programación tiene como particularidad que, los programas diarios que se transmiten en la misma franja, incluso horario, no tienen que ser los mismos; pero, si debe conservar el objetivo fundamental que, en este caso, es la audiencia. También se pueden organizar por bloques horarios, es decir, agrupar los programas según tipo de contenido o audiencia en una cantidad de horas determinadas, por ejemplo: matutina, vespertina y nocturna.

La diferencia entre la programación en bloque y la franja horaria radica en la duración. La primera contempla más cantidad de horas de programación, como señalamos anteriormente, tiende a ser de tres o cuatro bloques por día; mientras que la franja horaria maneja tiempo de transmisión mucho más reducidos que pueden variar entre programas de corta duración hasta de una o dos horas diarias. En este tipo de programas se podría conformar una parrilla de programación diaria, de 4 horas, de la siguiente manera: franja infantil, franja juvenil, franja adulto contemporánea, franja adultos mayores, etc.

## **Programación especializada**

Este tipo de programación está determinada por el tipo de contenido de sus programas, lo que la hace parecerse a la programación por franja horaria. La diferencia fundamental radica en que define de forma inequívoca el perfil de las estaciones de radio, ya sea por sus contenidos como por su audiencia: cultural, político, infantil, informativa, de tecnología, de opinión, algún tipo de género musical; más no se le puede considerar una emisora musical o de entretenimiento dado su nivel de manejo de los contenidos. Se produce una combinación entre géneros, formatos, contenidos, audiencia, etc. Este modelo de programación es muy frecuente en emisoras institucionales y también en aquellas que tienen una audiencia extremadamente definida.

## **Formas discursivas**

Se asume esta categoría teniendo en cuenta la manera de presentar el programa. Autores como Javier Vidal (1996) y Arturo Merayo (2000), señalan que existen dos formas de clasificar la programación y de allí parte la clasificación de los programas: “monólogo y diálogo son las únicas formas que puede adoptar la palabra para ser presentada” (Merayo Pérez, 2000: 165).

“Por monólogo radiofónico cabe entender la presentación de cualquier contenido realizado por uno o varios locutores que intencionalmente no dialogan entre sí, ni con otros profesionales del medio, ni con terceras personas, entre los que se incluyen los componentes de la audiencia” (Merayo Pérez, 2000: 165).

En contraposición a lo que se considera monólogo radiofónico, se considera el diálogo radiofónico como una relación de comunicación oral entre dos o más personas que se trasmite por una misma señal en un mismo momento, sin importar el lugar en donde se produzca o donde estén los interlocutores. En este diálogo puede participar de manera activa la audiencia.

## **Los programas, ventanas sonoras para la audiencia**

Son contenidos, marcados por unidades o espacios que se transmiten en la programación regular de una estación de radiodifusión. Estos espacios pueden ser independiente, o dependientes entre ellos. El tiempo de emisión puede ser variado y ajustado al tipo de contenido. “El elemento esencial del programa radiofónico no es sólo el contenido, sino el hecho de que se desarrolle en un tiempo previsto y limitado.” (Merayo, 2000: 229).

## **Tipos de programas**

Los programas de las estaciones de radiodifusión se pueden clasificar según su contenido, objetivo, género o formato, duración o frecuencia de emisión. Como se señaló anteriormente, su clasificación puede ser tan diversa como la oferta misma de una parrilla de programación, pero que siempre debe tener algún mecanismo que le de coherencia para poder constituir el perfil de la emisora. Por ejemplo, si se decide que el tipo de programación de una emisora es especializada; sencillamente, los programas serán especializados, deportivos, por nombrar alguno.

## **Según su contenido se pueden clasificar como: variedades y especializado**

Sin importar género, formato, tipo de contenido, audiencia, horario de transmisión, formas discursivas, etc., un programa de variedades se caracteriza por la diversidad de contenidos que trata durante su emisión. Generalmente, los programas que entran en esta categoría son los de larga duración o gran formato, conocidos como revistas o magazines.

La legislación venezolana establece 5 categorías de programas según sus contenidos:

1. Programa cultural y educativo: aquel dirigido a la formación integral de los usuarios y usuarias (...).
2. Programa informativo: cuando se difunde información sobre personas o acontecimientos (...).
3. Programa de opinión: dirigido a dar a conocer pensamientos, ideas, opiniones, criterios o juicios de valor (...).
4. Programa recreativo o deportivo: dirigido a la recreación, entretenimiento y el esparcimiento de los usuarios y usuarias, (...).
5. Programa mixto: el que combine cualquiera de los tipos de programas anteriormente (...)" (Asamblea Nacional, 2010: Art 5).

La misma ley, en el artículo 14, establece de manera muy particular la obligatoriedad de que las emisoras de radiodifusión incluyan en su programación diaria programas especialmente dirigidos a los niños, niñas y adolescentes.

“Los prestadores de servicios de radio y televisión deberán difundir, durante el horario todo usuario, un mínimo de tres horas diarias de programas culturales y educativos, informativos o de opinión y recreativos dirigidos especialmente a niños, niñas y adolescentes, (...)” (Asamblea Nacional, 2010: Art. 14).

## **Según su objetivo: Comercial y promocional**

Comercial, sin límite de tiempo mínimo o máximo, predomina la cuña o spot publicitario cuya duración tiende a estandarizarse en 30 segundos. En esta modalidad se pueden incluir los info comerciales, con duración superior a

los 30 segundos. Tienen como finalidad persuadir, motivar, la compra-venta de productos y servicios; el anunciante realiza un pago por este servicio. Pueden ser grabadas o en directo, en vivo. Por lo general, las cuñas grabadas forman parte de la programación regular de las emisoras que acostumbran transmitir las en bloques con tiempos establecidos por las legislaciones de cada país. Las cuñas en directo o en vivo, son parte del contenido de los programas, y; en muchos países garantizan el sostenimiento al aire de los programas.

Otra forma de anunciar marcas y servicios es la modalidad de patrocinios, muy común en las emisoras con categorías de Institucionales. Se acostumbra insertar al principio y al final del programa, casi siempre en los denominados programas de pequeño formato que detallaremos más adelante.

Promocional, las promociones son espacios destinados a mostrar, promover, detallar, la oferta de programas o programación y las ventajas competitivas de la misma estación (no de otra, a menos que se trate de un consorcio); así como los servicios, más allá de su programación, que ofrece al público en general que no, necesariamente, es su audiencia. Su duración varía dependiendo de las políticas de cada emisora y del tipo de evento o contenido que se promociona. En todo caso, salvo excepciones, no supera los 40 segundos. Su transmisión no tiene costo y, generalmente por no decir siempre, es una producción original de la estación con sus propios talentos. Siempre debe ser grabada y se transmite en la programación regular de las estaciones, tanto en los bloques comerciales, como dentro de los programas en antena.

## **Según su género o formato**

En esta clasificación confluyen o pueden confluir categorías provenientes de distintas disciplinas. La clasificación elemental viene de la literatura y del periodismo. Por cierto, en esta clasificación, en la literatura de los medios, no existe un acuerdo o coincidencia general para determinar lo que se considera género, ni lo que se determina como formato. En ocasiones, los términos se homologan o hasta se invierten, es decir, lo mismo da si se le dice género o formato.

Para nuestros efectos se considera al género como la raíz, partiendo del periodismo, se podría señalar como informativos, interpretativos y de opinión. Si se desglosa en la forma o manera de presentarlos tendríamos los formatos, la forma. Los géneros informativos se pueden presentar como noticias y de ahí abrir un abanico de posibilidades que van desde el tipo de noticias hasta sus modalidades de presentación: noticiario, resumen, síntesis, titulares,

avances, extras, cápsulas, tips. Todas estas formas se informativas se pueden presentar como monólogo o diálogo, hablados, narrados o dramatizados.

## **Según su duración**

Según su duración, los programas se pueden considerar como de pequeño y gran formato. Los de pequeño formato, dentro de los que no se incluye a las cuñas, ni a las promociones, no exceden los 15 minutos. Los más comunes son los micro programas, también denominados cápsulas o intersticiales que no exceden los cinco minutos, y los boletines, resúmenes o compactos informativos. Los programas de pequeño formato pueden formar parte de la programación regular de la emisora o de los contenidos de un programa de gran formato. Cuando se incluyen como parte de los contenidos de un programa de gran formato, se les denomina secciones que “generalmente son de corta duración e involucran formatos o géneros distintos. Son cada una de las partes de un programa” (Castro, 2005: 74). Los programas de gran formato tienen una duración mínima de una hora, su tiempo máximo varía según lo determine cada estación radiodifusora.

## **Frecuencia de emisión**

La frecuencia de emisión de los programas se refleja en lo que nosotros denominamos como “parrilla de programación” y que para Cebrían es el “índice de programas”. Consiste en el día y hora de emisión. Según el día de transmisión se pueden determinar: de frecuencia diaria, es decir, de lunes a viernes, y; programas de fines de semana (sábados y domingo), también denominados programación sabatina o dominical. Tomando en cuenta la hora de transmisión se les considera: matutinos, vespertinos y nocturnos.

## **Metodología**

Es una investigación documental de tipo descriptiva que pretende analizar la programación en las emisoras de radio pertenecientes a la de la industria petrolera venezolana. Es un estudio descriptivo, porque identifica las características y propiedades del universo que se somete a un análisis, señala las formas de conducta y actitudes del universo, establece comportamientos concretos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Es una investigación documental, porque se acerca al objeto de estudio a través de la revisión de la programación que transmiten las estaciones a su



audiencia. El diseño de investigación es no experimental, dado que las variables, así como sus dimensiones e indicadores, se analizan en su estado natural. Para la recolección de los datos, se aplica la técnica de la observación directa “en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación” (Tamayo y Tamayo, 2004: 122) de la programación global de emisora institucional, y se diseña una ficha de observación. Se emplea el censo muestral, porque se registra la totalidad de la población es relativamente pequeña, en este caso, las emisoras pertenecientes al Circuito Radial PDVSA.

## **Resultados parciales**

Durante los primeros 15 años (1982-1997), con las limitaciones presupuestarias y el acceso a los estudios de las emisoras, debido a que todas habían sido instaladas en campos operativos de la industria, cumplieron con esos principios fundacionales. En 2002, hubo un golpe de Estado en Venezuela. El gobierno restituido, se enfocó en el fortalecimiento del sistema comunicacional gubernamental con el propósito de lograr lo que denominaron hegemonía comunicacional.

Al año siguiente, se multiplicaron las concesiones a la industria petrolera en todo el país. Hubo una cuantiosa inversión en todos los sistemas de comunicación pública. A modo de referencia, para 2006, según Bisbal (2015: 114), el presupuesto asignado al Ministerio de Información y Comunicación, MINCI, fue de 141.6 millardos de bolívares, equivalente 3.827 millones de dólares.

Para 2015, al MINCI se le asignó un presupuesto de 2.478.997.941 bolívares, equivalente a 13.772.210 dólares, mientras que solamente a la promoción de logros gubernamentales se asignaron 1.8 millardos de bolívares (US\$ 10 mil millones), sin incluir las agencias, los medios, las fundaciones, los medios comunitarios, ni otros ministerios a los que les asignaba presupuesto para esta finalidad (Bisbal, 2015: 117). “La estrategia comunicacional del gobierno, en términos de publicidad-propaganda, se orienta hacia campañas comunicacionales, contratación de pautas publicitarias, elaboración de libros, folletos, ... redacción de guiones para radio y televisión. Esto ocurre año tras año” (Bisbal, 2015: 115).

Esta pretensión de fortalecer el sistema comunicacional, considerado técnicamente como público, se convirtió en sistema comunicacional gubernamental, orientado más a la propaganda que a los principios que se le atribuyen a la comunicación pública. Las emisoras de la industria petrolera, como medios

gubernamentales, aunque no reciben presupuesto del Estado, asumen los mismos criterios y abandonan sus principios fundacionales para asumir la línea impuesta por el gobierno dentro de lo que se podría denominar como la política pública de comunicación.

**Tabla N° 2. Programación nacional diaria del circuito radial PDVSA**

**Bloque de la mañana**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:00am	Producción patrón musical	Producción patrón musical	Producción patrón musical	Producción/ patrón musical	Producción patrón musical
6:00am	Venezuela por Dentro	El Llano Con Fabi	Venezuela por Dentro	El Llano Con Fabi	Venezuela por Dentro
6:45am	CARACAS	Guaraguao	CARACAS	Guaraguao	Caracas
7:00am	REFINACION INFORMATIVA	REFINACION INFORMATIVA	REFINACION INFORMATIVA	REFINACION INFORMATIVA	REFINACION INFORMATIVA
7:45am	Guaraguao	Guaraguao	Guaraguao	Guaraguao	Guaraguao
8:00am	Desde mi Trinchera	Petro Mujer	5 Tiempos Petroleros	La Hora Del Pueblo	En Contacto con la FUTPV
8:45am	Chimire	Anaco	Guaraguao	Guaraguao	Lagunillas
9:00am	Voces de la Patria Grande	Zona Segura	Crudo en Movimiento	Aceite de Roca	Refinando la Semana
9:45am	Lagunillas	Chimire	CARACAS	CARACAS	Guaraguao
10:00am	Salud al Día/ Morichal	Cultura Preventiva	Hablemos de Salud	Ambiente Somos Todos	Entre Nosotras Y Más
10:45am		Cumaná	Lagunillas	Guaraguao	Lagunillas
11:00am	Noticiero Ronda	Noticiero Ronda	Noticiero Ronda	Noticiero Ronda	Noticiero Ronda Informativa
11:45am	Informativa	Informativa	Informativa	Informativa	
12:00m	Acontecer Petrolero	Acontecer Petrolero	Acontecer Petrolero	Acontecer Petrolero	Acontecer Petrolero
12:05pm	Cumaná	Cumaná	Cumaná	Cumaná	Cumaná
12:10pm	Baladas del Ayer/ Chimire	Producción patrón musical	Baladas del Ayer/Chimire	Producción patrón musical	Baladas del Ayer Chimire
12:55pm					

### Bloque de la tarde

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1:00pm	Noticiero Energético	Producción patrón musical	Noticiero Energético	Producción patrón musical	Noticiero Energético
1:05pm	CARACAS		CARACAS		CARACAS
1:05PM			CONEXION LOCAL		
1:45PM					
2:00pm	Zona Segura Morichal	Los niños y la Escuela Chimire	La Merienda Morichal	Dimensiónate al Bienestar Guaraguao	Tras Micrófonos Guaraguao
2:45pm					
3:00 pm	PDVSA 2.0	PDVSA 2.0	PDVSA 2.0	PDVSA 2.0	PDVSA 2.0
3:05 pm	CARACAS	CARACAS	CARACAS	CARACAS	CARACAS
	PDVSA	Campo de Juego	PDVSA	Campo de Juego	PDVSA
3:00pm	DEPORTES	Lagunillas	DEPORTES	Lagunillas	DEPORTES
3:45pm	CARACAS		CARACAS		CARACAS
4:00pm/	El Eje del Sur	Cultura, Turismo y Tradición	Salsa Genuina	Cultura, Turismo y Tradición	Rodando Contigo
4:45pm	CARACAS	CARACAS	Guaraguao	CARACAS	Cumaná
5:00pm/	Producción patrón musical	Producción patrón musical	Producción patrón musical	Producción patrón musical	Aquí viene el Sol/ Guaraguao
5:45pm					
6:00pm	Producción/ patrón musical	Producción/ patrón musical	Producción/ patrón musical	Producción/ patrón musical	Producción patrón musical
6:45pm					

### Bloque de la noche

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00pm		Producción patrón musical		Producción patrón musical	Producción patrón musical
7:45pm	CON MADURO + VTV O RNV		CON EL MAZO DANDO VTV o RNV		
8:00pm		Producción patrón musical		Producción patrón musical	LA HORA DE LA SALSA
8:45pm					CARACAS
9:00pm/		Producción patrón musical		Producción patrón musical	
9:45pm					
10:00pm	Producción patrón musical	Producción patrón musical		Producción patrón musical	Producción patrón musical
10:45pm					
11:00pm	Producción patrón musical	Producción patrón musical	Producción/ patrón musical	Producción patrón musical	Producción patrón musical
12:00pm					

### Bloque de la mañana

HORA	SABADO	DOMINGO
2:00am	Producción patrón musical	Producción patrón musical
7:45am		
8:00am	Producción patrón musical	Conectados con el Ser, Valores y Principios
8:45am		Lagunillas
9:00am	Cultura, Turismo y Tradición	Cultura,
9:45am	CARACAS	Turismo y Tradición
10:00am	Producción patrón musical	CARACAS
10:45am		Destellos Literarios Maturín
11:00am	Seguridad Industrial en Acción	Producción patrón musical
11:45am	Lagunillas	
12:00m	Producción patrón musical	Producción patrón musical
12:55pm		

### Bloque de la tarde

HORA	SABADO	DOMINGO
1:00pm	Producción	Producción
6:00pm	patrón musical	patrón musical
6:00pm	Idolos de Siempre	La Ciudad del Rock
6:45pm	CARACAS	Paraguaná

### Bloque de la noche

HORA	SABADO	DOMINGO
7:00pm	Producción	La Ciudad del
7:45pm	patrón musical	Rock
8:00pm	Producción	Paraguaná
8:45pm	patrón musical	
9:00pm	LA HORA DE	Producción
9:45pm	LA SALSA	patrón musical
10:00pm	CARACAS	Producción
10:45pm		patrón musical
11:00pm	Producción	Producción
12:00pm	patrón musical	patrón musical

\* Hasta septiembre, 2024

Según información suministrada por fuentes del circuito radial, la programación está en reestructuración, por lo menos desde octubre de 2024, y el criterio establecido durante este periodo de evaluación es programación musical y la ronda informativa a las 12 del mediodía, producida en el estado Zulia por el personal de Lagunillas. En la Tabla N° 3, se muestra la parrilla de “co-yuntura” vigente desde el mes de octubre, 2024, mientras se realiza la reorganización.

**TABLA N° 3. Programación nacional provisional diaria del circuito radial pdvsa**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
12:00am	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
12:00m	patrón musical	patrón musical	patrón musical	patrón musical	patrón musical
12:00m	Noticiero	Noticiero	Noticiero	Noticiero	Noticiero
12:45am	Ronda	Ronda	Ronda	Ronda	Ronda Informativa
	Informativa	Informativa	Informativa	Informativa	
12:45m	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
12:55pm	patrón musical	patrón musical	patrón musical	patrón musical	patrón musical

Sábado y Domingo se repite el bloque musical las 24 hrs.

## A modo de conclusiones

Tomando en cuenta los enfoques teóricos, se puede señalar que la programación de las emisoras radiofónicas de la industria petrolera establece su programación por franja horaria o en bloques, clasificados como: mañana, tarde y noche.

También se observa que, siguiendo la lógica de la programación de las emisoras institucionales, utiliza el modelo de programación especializada, muy parecido al modelo de programación por bloques o franja horaria.

Hasta septiembre de 2024, las emisoras tenían una parrilla de programación que permitía la inclusión de programación local, propia de cada una de ellas. También se producían programas en emisoras locales que transmitían todas las emisoras del circuito que fungían como emisoras matrices. Para octubre, mientras desde el circuito realizan una revisión de la programación; las transmisiones de programas locales se han reducido, sobre todo en contenidos informativos y se ha potenciado el concepto de programación musical con una parrilla única, un auténtico circuito cerrado.

Las emisoras incluyen en su parrilla la transmisión de programas que no son generados por ninguna de las que conforman el circuito. De manera puntual transmiten simultáneamente los programas: Con Maduro + y Con el Mazo dando, tomando como emisora matriz a Venezolana de Televisión o Radio Nacional de Venezuela. Con Maduro +, con una duración estimada de 3 horas los lunes por la noche, es conducido por Nicolás Maduro, presidente de la República, y; Con el Mazo dando, con una duración estimada de 4 horas, los miércoles por la noche, lo conduce Diosdado Cabello, diputado a la Asamblea Nacional y actual ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Paz.

En la parrilla de programación de las emisoras pertenecientes a la industria petrolera venezolana se evidencia una orientación hacia la propaganda gubernamental y escasa presencia de los valores propios de la industria y la responsabilidad social que las originó, salvo la programación de fin de semana hasta septiembre de 2024, en la que se puede observar diversidad de contenidos.

Aunque en el artículo 14 de la RESORTE, se establece la obligatoriedad de transmitir “un mínimo de tres horas diarias de programas culturales y educativos, informativos o de opinión y recreativos dirigidos especialmente a niños, niñas y adolescentes, presentados acordes con su desarrollo integral, con enfoque pedagógico y de la más alta calidad. (...)” ninguna de las emisoras cumple con la exigencia legal.

## **Referencias bibliográficas**

- Anda y Ramos, Francisco de (1997). **La radio: el despertar del gigante**. México.
- Asamblea Nacional (2010). Ley de Responsabilidad Social en radio, televisión y medios electrónicos. Gaceta Oficial N° XXX Caracas, Venezuela.
- Asuaga, Carolina (2007). **Gestión de radios universitarias: redefiniendo la estrategia**. Periodismo Comunicación y Sociedad, Universidad de Santiago, Año 2, N° 3, junio- diciembre 2007. (En línea) disponible en: <http://www.ccee.edu.uy/investigacion/cultura/Revista.pdf> [2010, mayo 03], pp. 185 196.
- Bisbal, Marcelino (2015). **Autoritarismo comunicacional. Dimensiones del control**. Libros El Nacional. Caracas.
- Castro Pedrozo, Edinson (2005). **Así se diseñan programas radiofónicos**. Ediluz, Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- \_\_\_\_\_ (2008). **Radio universitaria en Venezuela. Políticas comunicacionales y competitividad**. Universidad del Zulia. Ediciones del Vice Rectorado Académico. Maracaibo, Venezuela.
- Cebrián Herreros, Mariano (1983). **La mediación técnica de la información radiofónica**. Editorial Mitre. España.
- Izquierdo Castillo, Jéscica (2016). **Teoría de programación de radio y televisión**. Universitat Jaume-I.
- Merayo Pérez, Arturo (2000). **Para entender la radio**. Publicaciones Universidad de Salamanca. Salamanca, España.
- Moreno, Elsa (2005). **Las “radios” y los modelos de programación radiofónica**. Comunicación y sociedad. Vol. XVIII. Número 1. Universidad de Navarra. España.
- Prieto, Iris (2001). **Programación radiofónica y espacios informativos**. Editorial de la Universidad del Zulia, EDILUZ. Maracaibo, Venezuela.
- Tamayo y Tamayo, Mario (2004). **El proceso de la investigación científica**. Tercera edición., México, Editorial Limusa/Noriega.